



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## 27ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Habana, Cuba, 22 al 26 de abril de 2002

### PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

#### Comité Técnico

22 y 23 de abril de 2002

## I. TEMAS PRELIMINARES

1. *Apertura de la reunión del Comité Técnico*
2. *Elección del Presidente y Vicepresidente del Comité Técnico y nombramiento del Relator*
3. *Aprobación del programa y el calendario del Comité Técnico*

## II. TEMAS TÉCNICOS

4. *Equilibrio entre la seguridad alimentaria y el manejo sustentable de los recursos naturales en América Latina y el Caribe*

El documento se refiere a los casos en que la presión para conseguir la seguridad alimentaria da lugar a un agotamiento o a una degradación de los recursos naturales, que son la base de los sistemas de producción alimentaria y agrícola. Asimismo hace referencia a los proyectos eficaces del programa de campo de la FAO en los que se ha podido no sólo conservar sino también mejorar los recursos naturales dentro del sistema de producción agrícola mediante la diversificación y el aumento de la productividad, y se han aportado contribuciones a la seguridad alimentaria en las respectivas comunidades. Teniendo en cuenta estas experiencias positivas, se incluirán en el documento las recomendaciones y las orientaciones de política necesarias para

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable.

conseguir la seguridad alimentaria, en equilibrio con los recursos naturales, como parte del sistema de producción agrícola.

#### **5. *Alianzas productivas para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural***

En el documento se señala cómo se ha cambiado la orientación del desarrollo rural tradicional, para adaptarse a la evolución del marco macroeconómico y a las tendencias de los sistemas mundiales de alimentación y agricultura. Asimismo, se describen los elementos que favorecen la realización de reformas institucionales con este nuevo planteamiento.

Se examina también el programa de campo de la FAO y otras experiencias nacionales de casos en que, mediante el fomento de alianzas estratégicas, se han podido fortalecer las instituciones gubernamentales, privadas y sociales encargadas del desarrollo rural. Sobre la base de estas experiencias positivas, se proponen directrices y recomendaciones para conseguir un nuevo marco institucional que conduzca a un desarrollo rural sostenible.

#### **6. *Efectos de los subsidios y de las restricciones comerciales en la producción agrícola y pesquera así como en el acceso a los mercados***

Este documento se centra en los siguientes temas:

- Consecuencias para la producción de productos agrícolas importables y exportables de la utilización de los siguientes mecanismos aplicados principalmente por los países desarrollados: a) protección de las fronteras y sus efectos en el acceso a los mercados; b) apoyo a la producción interna y sus efectos en el aumento de la oferta agrícola; y c) subvenciones a la exportación y sus efectos en la producción agrícola y el comercio entre los países de la región;
- trato especial y diferenciado para los países en desarrollo: consecuencias para América Latina y el Caribe; y
- preparación y capacitación para una evaluación de la competitividad agrícola y del efecto de las distorsiones de la producción y el comercio en la oferta, la demanda y el bienestar.

#### **7. *Otros asuntos***

#### **8. *Reuniones de consulta y debates en grupos entre las delegaciones***

En atención a la solicitud hecha por las delegaciones durante la 25ª Conferencia regional, las delegaciones que lo deseen podrán concertar reuniones multilaterales, regionales o subregionales, con el objeto de analizar temas de actualidad de interés común.

### **III. CONCLUSIONES**

#### **9. *Aprobación del informe del Comité Técnico***

#### **10. *Clausura de la reunión del Comité Técnico***

## Período de Sesiones Plenarias

24 al 26 de abril de 2002

### I. TEMAS PRELIMINARES

1. *Ceremonia inaugural*
2. *Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator*
3. *Aprobación del Programa y Calendario*

### II. DECLARACIONES

4. *Declaración del Director General*
5. *Actividades de la FAO (2000-2001), tendencias y desafíos en la agricultura, los montes, la pesca y la seguridad alimentaria en la Región, y acciones tomadas sobre las principales recomendaciones de la 26ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe*

En este tema del Programa se examinará la labor de la FAO en la región, se analizará la evolución de asuntos prioritarios para el desarrollo agrícola y rural, y se debatirá sobre la orientación de las actividades de la FAO en América Latina y el Caribe. Se analizarán las tendencias y los principales retos que tiene el sector en nuestra región, en lo relativo a los cambios en la estructura de la producción, los cambios en la utilización de los recursos y los cambios en la estructura del comercio agrícola. Se revisarán las principales políticas que afectan al sector, considerando los instrumentos de política y las políticas sectoriales, destacando algunas soluciones acertadas. Se abordarán los principales problemas que se plantean en la región, entre los que se encuentran la profundización de las reformas agrícolas a nivel multilateral (la nueva Ronda), la tan necesaria reconversión agrícola derivada de la globalización, las opciones de empleo para la población rural, las nuevas tecnologías para fomentar la competitividad de la agricultura de América Latina y el Caribe, analizando la incidencia de estos temas en el desarrollo agroalimentario y rural, su evolución en los últimos años y sus perspectivas de futuro. En cada caso se hará referencia a su incidencia sobre el programa de la FAO. Asimismo se explicarán las principales medidas tomadas para aplicar las recomendaciones de la 26ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

6. *Preparación para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después – perspectiva regional*

En este documento se analiza los progresos y limitaciones en el cumplimiento del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, cinco años después, así como sus posibles repercusiones en la región.

**7. *Informes de las comisiones regionales: Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO), Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) y Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe***

Bajo este tema se analizarán los informes de las comisiones regionales. La Conferencia de la FAO, en su 29º período de sesiones (Roma, noviembre de 1997), instó a los organismos regionales establecidos en virtud del Artículo VI de la Constitución de la FAO a que buscaran más recursos extrapresupuestarios y recomendó una serie de medidas para agilizar el trabajo y aumentar la eficacia de estos organismos. Para facilitar el análisis de este tema, los documentos LARC/02/INF/6, LARC/02/INF/7 y LARC/02/INF/8 presentan una síntesis de los antecedentes, los principales logros y las recomendaciones de las últimas reuniones de las comisiones regionales. Se invita a la Conferencia a que examine las medidas propuestas así como otras medidas que propongan los Estados Miembros para fortalecer el papel de la FAO en América Latina y el Caribe.

**8. *Debate general sobre tendencias y desafíos en la agricultura, la actividad forestal, la pesca y la seguridad alimentaria en la región***

Basándose en la información comunicada a las delegaciones y las ponencias presentadas en la Sesión Plenaria, los países deberán debatir sobre los principales temas, exponer sus experiencias y hacer recomendaciones tanto a la FAO como a los Gobiernos, sobre actividades de seguimiento en relación con las tendencias y desafíos analizados.

### **III. CONCLUSIONES**

**9. *Fecha y lugar de la 28ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe***

Se enviará el Memorandum de responsabilidades a los Estados Miembros que expresen el deseo de hospedar la Conferencia.

**10. *Otros asuntos***

**11. *Reuniones de consulta y debates en grupos entre las delegaciones***

En atención a la solicitud hecha por las delegaciones durante la 25ª Conferencia Regional, las delegaciones que lo deseen podrán concertar reuniones multilaterales, regionales o subregionales, con el objeto de analizar temas de actualidad de interés común.

**12. *Aprobación del informe (incluido el informe del Comité Técnico)***

**13. *Clausura de la Conferencia Regional***